

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00 »
Id. 6 » . . . 9,00 »
Id. 1 año . . . 16,00 »
Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
Idem en 2.ª a 0,50 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

LA SEÑORA Doña Isabel Berrueta y Valencia

Viuda de don Lorenzo Zorrilla Falleció ayer a las ocho de la mañana A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Sus hermanos don Tomás y doña Marcelina, primos y demás parientes, Suplican a usted se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes a las diez en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 17 de Junio de 1912.

El duelo se recibe y despide en el ático de la Iglesia. Casa de la finada: Plaza del General Loma número 3

No se reparten esquelas.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

HIELO

Higiénico de agua de Gorbasa esterilizada. Se vende en LA GLACIAL calle de Castilla 20.

Sociedad Electro-Hidráulica-Alavesa

En sesión ordinaria de ayer, se procedió al sorteo de DIEZ obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización a las señaladas con los números del 571 al 580.

En dicha sesión se acordó que desde el 1.º de Julio próximo en el domicilio social, Cercas bajas 59, se satisfagan las DIEZ obligaciones amortizadas, así como también el cupón número 23 de las que se hallan en circulación, vencimiento del citado 1.º de Julio.

Vitoria 15 de Junio de 1912.

Por la Sociedad Electro Hidráulica Alavesa.—El Secretario, Tomás Salazar.

Eugenio Mendizábal

MEDICO Horas de consulta: de 2 y media a 4 y media de la tarde. Se admiten ajustes. Morasa 4-2.

MADRID

liberales según la ocasión

Anda este vecindario madrileño, que es, sin duda, el más bonachón y calzonazo de los de España, un tanto preocupado con el problema del abastecimiento de las carnes y sin saber como morirá más ducemente—ya que de todas maneras ha de morir,—si a manos de industriales que lo desuelen ó de paternales municipales que lo despluman.

Posiblemente todo parará en que se encarece la carne y de añadidura que empeore, pero en tanto que paran ahí las cosas discuten acaloradamente los dos bandos contrarios y se tiran a la cara argumentos que aquí conviene, burla burlando, recoger.

Los partidarios de los abastecedores han salido por el registro de la libertad de comercio. Darán aquellos, dicen, buena ó mala carne y será barata ó cara, pero milita a su favor el principio liberal. Mientras las disposiciones generales y las ordenanzas del Municipio en lo que atañen a la materia se cumplan, el Ayuntamiento nada tiene que hacer, sino quiere meterse en camisas de veinte varas que coarten la libertad y entronquen la reacción.

perior, si piden que se ate corto y se les zarra lo badana a los abastecedores de carnes en bien del público, razonable sería que no vieran con malos ojos a quien quiera que solicitase de la autoridad que pusiera mano en los abastecedores de ideas, digamos así, explosivas, contrarias a principios de orden de justicia y moral. Pero en este punto no trasigen.

La libertad de la palabra y de la pluma son intangibles para aquellos a quienes tienta la risa cuando oyen hablar de la libertad de comercio. A lo malo y raro que se le entra al vecindario por el estómago conceden incomparablemente mayor importancia que al pésimo que se le mete por el cerebro. Sin duda creen que todo estriba en que un pueblo se halle bien establecido y que es cosa de poco momento el que se halle mal establecido.

Per supuesto, que de estas otras libertades que estiman intangibles no harían, en su hora, los republicanos, más aprecio que el que hacen de la libertad comercial. Una higa se les dió a los franceses de las de asociación y prensa, y lo mismo a los portugueses tratándose de católicos, y bien se recordará con qué entusiasmo aplaudieron a Canalejas, cuando, actuando de Combes, prohibió la manifestación de San Sebastián y mandó coser a unos autos a sus organizadores.

Y sin ir tan lejos ahí está don Melquiades que no se cansa de decir en los mítines reformistas que quiere el empleo de todos los procedimientos revolucionarios para el triunfo de la república, pero, que, logrado éste, los gobiernos de don Pepa serán eminentemente conservadores, es decir, que al monárquico que intentase hacer lo que ahora hacen los republicanos, lo zamparían en la cárcel, le pondrían un grillete al pie ó le enviarían al destierro ó al otro barrio como sus colegas de Portugal, para que de nuevo se confirmase en España lo que respecto de Francia dijo madame Estael: que la libertad era antigua y el despotismo reciente.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Las sesiones musicales

Han comenzado las sesiones musicales nocturnas. El sábado, la banda «Santa Cecilia» ejecutó un bonito programa de baillables y obras de concierto, terminando la sesión, conforme había adelantado la prensa, con la jota.

El orden en la Plaza Nueva, donde tuvo lugar la sesión musical, fué completo. Ayer domingo se celebró en la Florida y terminó, asimismo el programa con la jota, lo cual hizo que algunos ineducados profiriesen gritos y silbidos, promoviendo un alboroto regular.

Las sesiones musicales nocturnas se celebrarán los lunes, miércoles y viernes de nueve a diez y media.

Recorriendo el mundo

Esta mañana hemos recibido la visita de Agustín Mendoza Thomas, que va recorriendo el mundo a pie y en bicicleta con objeto de ganar el premio de 250 000 pesetas de la Sociedad de turismo de Lisboa, de donde procede Mendoza. El número de kilómetros que tiene que recorrer es el de 53 000. Ha visitado parte del Africa, Turquía, Francia, España y Portugal y desde aquí se propone ir a Marruecos. Le va recorriendo 10.500 kilómetros. Agustín Mendoza después de visitar las redacciones de los periódicos estuvo en la alcaldía conversando con don Julián Aniel Quiroga, al que presentó la documentación que lleva y un album voluminoso con recortes de muchos periódicos, algunos de Madrid, en los que se da cuenta de la odisea de este joven animoso. Desde aquí, Agustín Mendoza Thomas irá a Bilbao.

El suicidio de ayer

Del tejado a la calle

Ayer a las siete y media de la mañana se quitó la vida arrojándose desde el tejado de la casa número 3 de la calle del General Loma doña Isabel Berrueta Valencia, viuda del capitán don Lorenzo Zorrilla y que actualmente vivía en el primer piso de dicha casa, con su hermano don Tomás dueño de la relojería que existe en el entresuelo.

Cómo ocurrió Las personas que a dicha hora circulaban por la mencionada calle, vieron caer una mujer, que después de tropezar con los cables de la luz eléctrica, se estrelló violentamente contra el suelo, donde quedó inanimada.

En el lugar del suceso A los pocos momentos nos trasladamos al lugar donde se había desarrollado el suceso. Un compacto grupo de personas, rodeaba a la suicida, que vestía de negro y arrojaba abundante sangre de la cabeza.

El golpe que sufrió, fué terrible, chocando la cabeza con el borde de la acera, y saliendo de la misma la masa encefálica.

A las ocho se presentó el Juzgado, compuesto del señor Juez, del actuario señor Lamadrid y un escribiente, con el médico forense señor Roure.

Este certifié la defunción. El cadáver fué llevado en una camilla al depósito, donde se le practicaría la autopsia.

Mas detalles La finada había dado pruebas en anteriores ocasiones de tener perturbadas sus facultades mentales.

Ayer, como era costumbre en ella, madrugó bastante, dirigiéndose a la capilla de los Jesuitas, donde oyó misa. A su regreso, subió a la buhardilla, diciendo iba por leña para la cocina. Una vez allí debió escañar el tejado, por una ventana que allí existe, arrojándose acto seguido a la calle.

De no haber chocado con el borde de la acera, es casi seguro que no se hubiera producido la muerte, pues los cables de la luz, amortiguaron mucho el golpe.

La familia Se encuentra afligidísima por lo ocurrido, ignorando los motivos que la impulsaron a adoptar tan extrema resolución.

Su hermano don Tomás, con quien vivía, se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, teniendo que guardar cama.

A su vuelta de misa, la muerta se había despojado de la ropa que vestía, cubriéndose con otra mas destrozada y poniéndose en la cabeza un velo.

Diligencias del Juzgado En cuanto hubo ordenado el levantamiento del cadáver, el Juzgado subió a la casa, tomando declaración a la familia.

Política local

El banquete de ayer La juventud conservadora queriendo festejar la fecha del 13 de Junio fiesta onomástica del jefe de dicho partido don Antonio Maura, organizó un banquete que se celebró ayer tarde en el Casino de expresada agrupación, servido por el acreditado Hotel Universal.

El precio del cubierto era económico con el objeto de que pudiera asistir el mayor número de socios. Comenzó a las una y media. En torno de unas bien servidas mesas se sentaron los jóvenes conservadores, reinando durante la comida el buen humor característico de esta clase de fiestas.

He aquí el menú: Entrómese.—Consomé Duquesa.—Paella.—Merluza salsa mayonesa y vinagreta.—Rosbif a la inglesa.—Postres.—Mantecado, frutas y queso.—Vino fino de Rioja.—Café, licores y cigarros.

A los postres fueron llegando algunos socios del Centro Conservador entre ellos don Jesús Velasco y don José Oñalora. Se hizo charla amena, prolongándose largo rato la sobremesa. No hubo discursos.

Llorens Ha permanecido unas horas en Vitoria el Diputado a Cortes jaimista señor Llorens, después de haber tomado parte en el mitin de Estella.

El señor Llorens ha sido muy agasajado por sus amigos políticos. Hoy en el rápido ha salido para la Corte, dispensándole los jaimistas una despedida cariñosísima.

En los andenes de la estación se encontraba la plana mayor del jaimismo alavés y numerosos adeptos. Al partir el tren se dieron prolongados vivas.

El señor Llorens saludaba desde la ventanilla con el sombrero. Sujetos detenidos Ayer, a la llegada a esta estación del tren de las tres de la madrugada, fueron detenidos por la policía, tres sujetos que viajaban en el convoy sin billete y que dijeron llamarse Florencio Espinosa, Juan de Frutos y Francisco Apodaca, ninguno de los cuales llega a los veinte años. Cuando fueron detenidos, los agentes les ocuparon un estuche, conteniendo herramientas completamente nuevas de automóvil.

Revista de Tribunales

Diario de un curial

El juicio de hoy Hoy a las diez se ha visto ante el tribunal popular la causa por incendio procedente del Juzgado de Amurrio, seguida contra Andrés López Manzanos.

Ha presidido el tribunal de Derecho el señor Castro Matos, acompañado de los magistrados señores González Rothwies y Ayala. Representa al ministerio fiscal el señor García de Paredes.

Defiende al procesado don Pedro Echeverría. Hecho de autos Según las conclusiones del fiscal, el procesado, Andrés López Manzanos, después de dar fuego al ribazo de una pieza por él cultivada, y lindante con el monte comunal de Sobrón, llamado de Vallejimo, incendió este monte, y enseguida se ausentó.

Fueron pasto de las llamas, además del monte bajo y la maleza, árboles de roble y encina.

Los daños se tasaron en 125 pesetas. No hubo peligro de que el incendio se propagase.

El hecho ocurrido el 4 de Septiembre próximo pasado, sobre las dos de la tarde.

La defensa está conformejon estas conclusiones. Declaración del procesado Niega ser autor del delito que se le imputa. Dice que no fué el 4 de Septiembre, sino el 5 cuando estuvo en la pieza de su propiedad y quemó el ribazo, con objeto de destruir algunas yerbas perjudiciales para el cultivo. No obró con intención de causar daño, ni se le ocurrió que pudiese haber peligro.

Durante la declaración, el procesado se emociona tanto que acaba por llorar. Testigos de la acusación Eustaquio Villacian y Anastasio Escobilla, obreros de una fábrica hidroeléctrica, vieron al procesado prender fuego a varios puntos del monte, fuera de los límites de la pieza arrendada por él. Cuando les avisaron que había fuego, dijeron que lo apagase el alcalde que era quien lo había prendido.

Antonio Ortiz envió un hijo suyo a avisar al alcalde de que se había incendiado el monte.

El niño Tomás Ortiz dice que, en efecto, dió el aviso y que el procesado acudió al lugar del siniestro. Declaran luego Saturnino Garaio, Faustino Nieva y Juan Martínez; los tres afirman que desde la senda abierta entre el monte y la finca no se puede incendiar aquél.

Testigos de la defensa El capataz de la Hidroeléctrica Luis Gómez presta una declaración que es, en conjunto, favorable al procesado, así como la de Celestino Vélez.

El defensor renuncia el resto de la prueba. Conclusiones definitivas La acusación sostiene sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

La defensa modifica las suyas, negando que el procesado sea autor del delito de que se acusa. Los informes El fiscal, señor García de Paredes, pronuncia un elocuente y razonado informe.

Hace la síntesis de los hechos, que estima suficientemente probados y analiza detenidamente la prueba testifical. Termina invocando la conciencia del jurado para que dicte un veredicto justo.

El delito está previsto en el artículo 163 del Código penal. (Durante la acusación, el procesado intenta una interrupción.)

El señor Echeverría hace una brillante defensa de su patrocinado, negando su culpabilidad.

Preguntado el acusado si tiene algo que manifestar, hace algunas rectificaciones relativas a distancias del monte a otros puntos, y dice que los testigos Eustasio Villacian y Anastasio Escobilla están enemistados con él por cuestiones y rencillas particulares.

El presidente de la sala, señor Castro Matos, hace un notable é imparcial resumen y el jurado se retira a deliberar, después de leído el veredicto que consta de una sola pregunta.

Veredicto y sentencia El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, y, en su consecuencia, la sentencia ha sido absolutoria.

Plaza de Toros

La compañía que dirige Feijó, dió ayer tarde en la Plaza de Toros la segunda y última función de temporada. La entrada fué buena; tan buena ó mejor que la del domingo anterior y los trabajos realizados por los artistas, entre los que había varios debuts muy del agrado del público.

Mandaron los aplausos y a fe que fueron merecidos.

El señor Feijó director de la troupe se distinguió en la presentación de un cabalio amestrado.

Gastó mucho entre la gente menuda el último número el nunca bien ponderado burro Rogietto que sabe mas que muchos doctores.

Los hermanos Singer llamaron poderosamente la atención con sus trabajos gimnásticos y equilibristas escuchando ovaciones que les obligaron a repetir. Amanizó el espectáculo una banda de música.

En Juzdizmenti

Un hombre se pega un tiro

El reporter no había colgado la pluma con que describió los dos sucesos desgraciados ocurridos ayer, cuando se entera de otro suicidio acaecido hoy en las afueras de la capital; en el campo de Juzdizmenti ó del polvorín viejo.

Indudablemente es la racha, dijo para sí, al conocer el suceso; y de seguida se trasladó al lugar de la ocurrencia. Cuando el reporter llegó al campo de Juzdizmenti había sido retirado ya el suicida al Hospital y en el camino se encontraban algunos agentes de vigilancia y el segundo inspector señor Terroba.

Por este celoso policía nos hemos enterado de los siguientes detalles: Saturnino Guinea Gonzalez de 69 años de edad, viudo, natural de Miranda, se dirigió esta mañana por filo del mediodía, al paseo de Juzdizmenti, pensando sin duda realizar sus fatales propósitos.

Meditando y abstraído, estuvo paseando algunos momentos buscando la sombra de los árboles para protegerse de los rayos del sol y a eso de la una, cuando el paseo estaba desierto, el desgraciado Saturnino se disparó un tiro cayendo al suelo mal herido en la sien derecha y bañado en sangre.

Al ruido de la detonación acudieron algunas personas al lugar del suceso y también sin demora se personó la policía y el señor Terroba.

El herido fué conducido al hospital en una silla por cuatro operarios del taller del señor Amigo.

Junto al cuerpo del infortunado anciano se veía el arma suicida.

Fueron los primeros en llegar al Polvorín dos aldeanos de Mendiola, maestro de dicho pueblo uno de ellos, los cuales dieron la noticia en la tienda del excoñejaal don Teodoro González Zárate, conociéndose al poco tiempo en todo Vitoria.

El anciano que ha intentado poner fin a su vida es de Miranda, según d-jamos consignado y su posición social desahogada.

Era hijo del propietario que fue de la finca llamada de Egeña y que halla establecida junto a la estación de Miranda.

Su estado, según el pronóstico de los facultativos es grave.

Se dice que el señor Guinea ha atentado contra su vida por cuestiones de familia.

Tiene una hija.

El arma que usó para el disparo es una pistola Browning.

El suceso se desarrolló a las 1:40 de la tarde en el camino que conduce al polvorín viejo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los alaveses en el Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu

Una de las principales manifestaciones del culto tributado por el pueblo vasco al culto a la Virgen de Aranzazu, constituyen las peregrinaciones. Declamamos una de las manifestaciones, y no única, por existir otras muchas, además de ella.

Su origen se pierde con la misma aparición de la santa imagen en las abruptas vertientes de Alaña.

Garibay, célebre historiador de Felipe II, nos habla de ellas, como cosa corriente ya en tiempo. El pueblo alavés por ninguna otra ha sido superado en su ferviente devoción y entusiasta amor a la prodigiosa imagen. Así lo acreditan los documentos que aun se conservan del dicho Santuario. Como dato curioso y de interés vamos a transcribir aquí unos párrafos que a dicho asunto dedica una historia antiquísima. «Vienen, dice, muchas procesiones, en particular de la provincia de Alava, para lo cual los más lugares de ella tienen diputado y señalado un día para venir así hombres como mujeres; estando el lugar más cercano de los que vienen en distancia de tres leguas, todo de espesísima montaña por la cual vienen a pie todos y muchos descalzos, y con llegar tan cansados, todos ó la mayor parte confiesan y comulgan en esta santa Casa. Acabando de comer hacen sus limosnas conforme a sus votos y se devuelven a sus casas... y con ser tan ásperos los caminos y más de ocho leguas de ida y vuelta, confiesan que por medio de esta imagen llegan sin cansancio ni fatiga.

Muchos pueblos de esta provincia conservan aun hoy como voto, su peregrinación anual a Aranzazu, donde edifican a todos con su ejemplo de piedad, todos los alaveses se distinguen por su fe y fervor religioso.

En este santuario se conservan gratísimos recuerdos de las esplendideces de varias personalidades alavesas, como la nunca bastante llorada señora de Olave, la excelentísima marquesa de Alava y su distinguida familia, y otras.

Vitorianos vamos tambien nosotros a Aranzazu! El paisaje que tenemos que recorrer no puede ser ni mas pintoresco ni mas interesante; pero, sobre todo, en aquellas elevadas montañas nos espera nuestra poderosa Reina para colmarnos de sus gracias y bendiciones.

Las inscripciones se hacen: Comero de don Aurelio Quintanal, Plaza del General Loma y en la Librería General de Ruiz y Eguíluz, Estación 1, donde se les facilitará todos los informes que necesiten.

En Subijana

Un niño que se ahoga

Fué el de ayer un día aciago. Ocurrió en Vitoria un lamentable suceso, del que damos por separado cuenta minuciosa, y por la tarde, en uno de los pueblecitos inmediatos a la capital, en Subijana, tuvo lugar otra desgracia en la que perdió la vida un niño de cortos años de edad.

El juzgado no se dió ayer punto de reposo.

Por la mañana levantó el cadáver de la infortunada señora doña Isabel Berrueta viuda de Zorrilla, y por la tarde tuvo que trasladarse al pueblecito citado para practicar análoga diligencia.

Habrán observado nuestros lectores que los sucesos luctuosos no vienen solos.

Siempre que tenemos que lamentar alguna desgracia, ya se sabe, la razzia. Cuanta filosofía encierra el adagio vulgar que dice: «Bien vengas mal, si vienes solo.»

He aquí los detalles que hemos podido recoger del suceso.

Ayer a la mañana se encontraba en Subijana de Alava jugando junto a un lavadero dos niños de corta edad.

Uno de ellos llamado Hilario, tuvo la desgracia de caer al agua, pareciendo ahogado.

Era hijo del pastor del pueblo Sabino Ogueta y contaba 5 años.

Al tener conocimiento del suceso el Juzgado de instrucción, salió para Subijana en coche, procediendo a la practica de las primeras diligencias sumariales.

En el Gobierno civil

Junta de protección a la infancia Como teníamos anunciado, el sábado a las doce en el despacho del Gobernador civil y bajo su presidencia, verificó sesión la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Asistieron los señores marqueses de la Alameda, Pando Argüelles, Luque, Apraiz (D. R.), Cabrera, Valmaseda, Ojaldo y Santos, actuando este último de secretario.

Enterada la Junta de las comunicaciones de la Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda en las que manifestaban no poder encargarse de la cobranza del impuesto del 5 por ciento sobre espectáculos públicos, teniendo el convencimiento de que para hacer efectivo dicho impuesto se han de encontrar, como ha sucedido hasta la fecha toda clase de obstáculos y resistencias, y viendo que en la superioridad no se encuentra apoyo ni solución a la actitud en que se han colocado las Corporaciones de esta provincia y capital la Junta acordó comunicar al Consejo superior que hasta tanto no tenga medios con que atender a los fines que le están encomendados, se ve consintiendo en la necesidad de suspender toda gestión propia en este asunto.

Fué lamentada en la sesión, la falta de asistencia de algunos señores vocales levantándose aquella a las doce y media por no tener más asuntos de que tratar.

Lo de los cuarteles

El Alcalde señor Aniel Quiroga ha convocado a sus compañeros de concejo a comisión reunida, para tratar, seguramente del problema de los cuarteles hoy sobre el tapete con motivo de las gestiones realizadas por las fuerzas vivas de Vitoria, ante el temor de que pueda ser mermada la fuerza que constituye nuestra brillante guarnición.

Como pueden ver nuestros lectores el Alcalde no ha tardado en dar cumplimiento a los ofrecimientos que hiciera a la comisión que le visitó en la alcaldía el sábado por la mañana.

La fiesta de ayer

En el Colegio de Santa María Ayer domingo, a la una de la tarde, se celebró en el Colegio de Santa María el tradicional banquete de despedida de los nuevos bachilleres, que en dicho establecimiento de enseñanza han cursado sus estudios. Fué servido en uno de los espaciosos comedores del Colegio adornado con exquisito gusto, con profusión de plantas y flores.

Se sentaron a la mesa el director del Colegio don Clemente Gabal, que ocupó la presidencia, los profesores, el Presidente de la Asociación de antiguos alumnos don Guillermo Montoya, el señor Urrutia y los nuevos bachilleres señores don José María Aguirre, don Odón Apraiz, don Máximo Aranguren, don Pedro Cerrada, don Federico Migon, don Lambert Neria, don Luis Ortiz de Zárate, don Vicente de las Rivas, don Juan Ruiz de Arete, don Luis Seoane, don Luis Zafarain, don Francisco Zabia, don J. Luis Zumárraga, don Juan Roteche y don José Fernández.

El almuerzo fué muy bien servido; durante él reinó la mas expansiva y cordial alegría.

Al finalizar el banquete, el señor Ortiz pronunció, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio algunas elocuentes palabras de agradecimiento, ensalzando la educación han recibido en el Colegio que ahora dejan, de la que se encuentran orgullosos.

En el Colegio de Santa María

Ayer domingo, a la una de la tarde, se celebró en el Colegio de Santa María el tradicional banquete de despedida de los nuevos bachilleres, que en dicho establecimiento de enseñanza han cursado sus estudios. Fué servido en uno de los espaciosos comedores del Colegio adornado con exquisito gusto, con profusión de plantas y flores.

Se sentaron a la mesa el director del Colegio don Clemente Gabal, que ocupó la presidencia, los profesores, el Presidente de la Asociación de antiguos alumnos don Guillermo Montoya, el señor Urrutia y los nuevos bachilleres señores don José María Aguirre, don Odón Apraiz, don Máximo Aranguren, don Pedro Cerrada, don Federico Migon, don Lambert Neria, don Luis Ortiz de Zárate, don Vicente de las Rivas, don Juan Ruiz de Arete, don Luis Seoane, don Luis Zafarain, don Francisco Zabia, don J. Luis Zumárraga, don Juan Roteche y don José Fernández.

El almuerzo fué muy bien servido; durante él reinó la mas expansiva y cordial alegría.

Al finalizar el banquete, el señor Ortiz pronunció, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio algunas elocuentes palabras de agradecimiento, ensalzando la educación han recibido en el Colegio que ahora dejan, de la que se encuentran orgullosos.





